

Guayaquil, Febrero 06 del 2017

SEÑORES

TERANANDRADE & ASOCIADOS S.A.

Ciudad,-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función de Comisario he procedido a examinar el Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y el de flujo de Efectivo Método directo cortado al 31 de Diciembre del 2016 de la empresa TREAANDRADE & ASOCIADOS S.A.

He revisado periódicamente los Balances, y todos los documentos que tiene que ver con la marcha de la empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesaria.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Abogada Lorena Teran Andrade, ha sido hecho en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas
- 1.2. Para mi función de Comisario, se me ha dado todas facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que se está llevando conforme los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Debo anotar que en este ejercicio no se ha realizado ninguna actividad.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y según las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo.

Atentamente,


EC. JORGE POSLIGUA VELEZ
COMISARIO
CI.# 0914195904